

Sesión XIV ordinaria, celebrada por el Municipio del Cantón de Belén, a las diecisiete horas del día quince de Julio de mil novecientos veintinueve, con asistencia de los Regidores propietarios señores Lamora y Alvarado y del primer suplente don Ascensión Murillo Murillo por ausencia del Regidor Rodríguez Rodríguez, y bajo la presidencia del primero, se trataron los asuntos siguientes:

Artículo 1.º

Leída el acta anterior fue aprobada.

Artículo 2.º

Recibido el informe del Ingeniero

Sanitario se acordó:

1.º Acusar recibo de el mismo al señor Ingeniero Sanitario, y
2.º Consultarle si aumentando el calibre de los tubos que surten ese ramal en su principio con tubo de tres pulgadas, diámetro interior, y al final con tubo de $\frac{3}{4}$ tres cuartos, diámetro interior, el Caserío de Potrerillos disfrutará de un mejor servicio.

3.º Para cerciorarse del porqué de la contaminación que muestra el agua de la Cañería del Centro, hacer una visita al lugar en donde se hace la captación del agua y dictar las medidas necesarias para lograr que se mantengan en la mejor pureza.

Artículo 3.º

Se acordó: Hacer un segundo presupuesto extraordinario para la composición de Caminos del Centro.

Ignacio Zamora v

Francisco M.º Chaves
M.º